

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META									
	COMUNICACIONES ENVIADAS	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>F-GC-01</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>1 de 10</td> </tr> </table>	CODIGO	F-GC-01	VERSION	1.0	VIGENCIA	01/03/2018	Página	1 de 10
	CODIGO	F-GC-01								
	VERSION	1.0								
VIGENCIA	01/03/2018									
Página	1 de 10									

CI-100-26-01-011-2018

Villavicencio, 30 de enero de 2019

Doctor
LUIS HORACIO VASCO SUAREZ
 Director
Instituto Departamental de Cultura del Meta
 Villavicencio-Meta

Asunto: Informe Seguimiento PQRSD, II Semestre de 2018

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 que señala: "en toda entidad pública, deberá existir por los menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad"..... La Oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

En cumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, me permito realizar entrega del informe producto del resultado de las respuestas al cuestionario entregado a la responsable de la ventanilla única, la verificación de documentos, la revisión de la página web del Instituto Departamental de Cultura del Meta y al seguimiento de las acciones frente a las recomendaciones del informe anterior de PQRSD, para establecer la implementación y funcionamiento de los canales de atención a la ciudadanía.

Cordialmente,



SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ
 Asesora Control Interno

Anexo: informe-9 folios

Recibí: Subel Pabon
 31-Enero-2019.
 3:44pm
 B.224



Nit. 822002144-
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Voragine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789601
 Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META									
	COMUNICACIONES ENVIADAS	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>F-GC-01</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>2 de 10</td> </tr> </table>	CODIGO	F-GC-01	VERSION	1.0	VIGENCIA	01/03/2018	Página	2 de 10
	CODIGO	F-GC-01								
	VERSION	1.0								
VIGENCIA	01/03/2018									
Página	2 de 10									

INFORME MECANISMOS DE ATENCION AL CIUDADANO
II Semestre de 2018
(Artículo 76/1474 de 2011)

INTRODUCCION

El Decreto Presidencial 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se **reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011**, en el artículo 5, establece que la Oficina de Control Interno presenta un informe el cual contienen el resultado del seguimiento y evaluación a los canales de atención al ciudadano.

En cumplimiento de las normas señaladas anteriormente se presenta el informe de seguimiento a los mecanismos de atención a la ciudadanía establecidos por el Instituto Departamental de Cultura del Meta durante el segundo *semestre de 2018*, de acuerdo a la información entregada por la funcionaria responsable de la Ventanilla Única del Instituto, mediante encuesta diligenciada y reporte en cuadro Excel de PQRSD recibidos y tramitados por el Instituto Departamental de Cultura del Meta.

La verificación y valuación de la eficiencia de los controles, para avanzar en el cumplimiento de la política Nacional de Servicio al Ciudadano, es producto del análisis de las respuestas dadas al cuestionario entregado por control interno y diligenciado por la secretaria de la dirección general.

Ventanilla Única de Atención al Ciudadano

La oficina de Atención al Ciudadano, en el Instituto Departamental de Cultura del Meta tiene por objeto brindar atención eficiente oportuna y veraz a los ciudadanos, funciona en la recepción de la entidad.

El Instituto Departamental de Cultura del Meta, brinda los medios disponibles de atención a los ciudadanos para presentar sus, peticiones, quejas, reclamos solicitudes y denuncias, con los diferentes canales de comunicación así:

- Atención Personalizada (Ventanilla única)
- Línea de Atención Gratuita

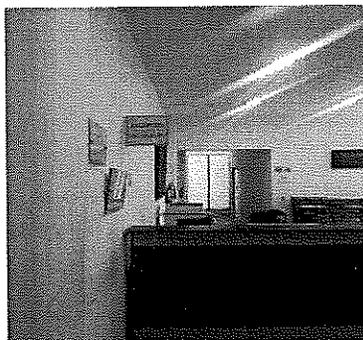


	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	
	COMUNICACIONES ENVIADAS	
	CODIGO	F-GC-01
	VERSION	1.0
	VIGENCIA	01/03/2018
Página	3 de 10	

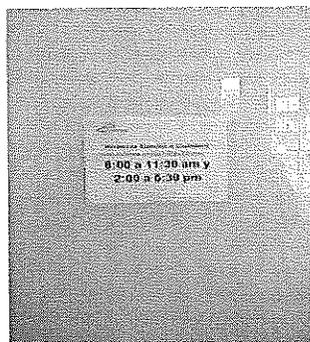
- Buzón de Sugerencias
- Pagina Web del Instituto Departamental de Cultura del Meta
- Link PQRDS: (Peticones, Quejas, reclamos, Denuncias y Solicitudes)
- Correo Electrónico: contacto@culturameta.gov.co

- Atención personalizada: Cuenta con recurso humano (1 funcionaria), Secretaria de Dirección, quien atiende la **ventanilla única**: Recepciona, radica y entrega al Director de la entidad para la revisión y distribución la correspondencia que llega al Instituto Departamental de Cultura del Meta entre los días lunes a viernes, en el horario 8:00 a.m. a 11:30 am y de 2:00 pm a 5:30 pm, información que está publicada en la página web de Instituto y en la cartelera ubicada en el primer piso del edificio donde se encuentran las oficinas de la entidad, ubicada en Complejo Cultural y Deportivo José Eustasio Rivera Rivera Teatro La Vorágine Piso 2 Carrera 29, Calle 33 Barrio Porvenir de la ciudad de Villavicencio – Meta.

Observación: El lugar quedo identificado con el aviso respectivo, recomendación establecida en el informe del semestre anterior.



Recepción Ventanilla Única



Cartelera Primer piso

Con relación a la aplicación del procedimiento PQRSD, denominado **PROCEDIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y SOLICITUDES**, Código PR-AC-01 Versión 01, mediante el cual se tiene establecido el paso a paso para la recepción, tramite, respuesta y registro de PQRSD, a través del sistema documental Hermes y enviar copia de la respuesta a la Secretaria de la Dirección, una vez notificado el petionario y finalizado por el aplicativo identificando el respectivo Id Control de enviado, para el proceso de digitalización, actividad que no se está realizando, el aplicativo no lo

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	
	COMUNICACIONES ENVIADAS	
	CODIGO	F-GC-01
	VERSION	1.0
	VIGENCIA	01/03/2018
		Página 4 de 10

usan los funcionarios del Instituto y la impresora que produce el sticker no funciona, lo que conlleva a la no generación de alertas y a llevar en tiempo real un control el estado de las PQRSD

El reporte realizado por la responsable de la ventanilla única del registro de documentos recepcionados en atención personalizada, durante el segundo semestre del 2018 fue el siguiente:

RELACION DEL TOTAL DE PQRSD RECIBIDOS Y TRAMITADOS II SEMESTRE 2018																														
MES	TOTAL PETICIONES RECIBIDAS	MEDIO O CANAL				TOTAL CON RESPUESTA OPORTUNA	TOTAL SIN RESPUESTA	TOTAL QUEJAS RECIBIDAS	MEDIO O CANAL				TOTAL CON RESPUESTA OPORTUNA	TOTAL SIN RESPUESTA	TOTAL RECLAMOS Y DENUNCIAS RECIBIDAS	MEDIO O CANAL				TOTAL TRAMITADAS	TOTAL CON RESPUESTA OPORTUNA	TOTAL SIN RESPUESTA	TOTAL DERECHOS DE PETICION RECIBIDOS	MEDIO O CANAL				TOTAL CON RESPUESTA OPORTUNA	TOTAL SIN RESPUESTA	
		V. UNICA	C. ELECT	TELEFONO	CHAT				BUZON	P. WEB	V. UNICA	C. ELECT				TELEFONO	CHAT	BUZON	P. WEB					V. UNICA	C. ELECT	TELEFONO	CHAT			BUZON
JULIO	32	31	1			25	7	1	1					1	0	0					0	0	0	5	4				5	0
AGOSTO	76	75			1	61	15	0						0	0	0					0	0	0	1	1				1	0
SEPTIEMBRE	44	43	1			38	6	0						0	0	0					0	0	0	2	2				2	0
OCTUBRE	78	76				74	4	0						0	0	0					0	0	0	0				0	0	
NOVIEMBRE	39	2				33	6	0						0	0	0					0	0	0	2	2				2	0
DICIEMBRE	97	1				36	1	1	1					1	0	1	1				1	en desarrollo CDM	0	0				0	0	
Total	306					267		2						2	0	1					1	en desarrollo CDM	0	10				10	0	

Fuente: Secretaria Dirección Ventanilla Única

El cuadro nos permite evidenciar que durante los meses julio y diciembre, el IDCM, recepciono en ventanilla única 319 PQRSD, de las cuales 306 son solicitudes con respuesta 267 y sin respuesta 39, 2 quejas, 1 denuncia y 10 derechos de petición, con respuesta oportuna.



Nit. 822002144-3
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789601
 Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	
	COMUNICACIONES ENVIADAS	
	CODIGO	F-GC-01
	VERSION	1.0
	VIGENCIA	01/03/2018
	Página	5 de 10

CUADRO RELACION DERECHOS DE PETICION

Nº DE RADICADO	FECHA RADICADO	ASUNTO	RESPONSABLE	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE VENCIMIENTO	REMITE
1126	03/07/2018	ENVIARME A DOS EVENTOS COMO PRESENTADOR Y CANTAUTOR	NATALIA LEYVA QUIJANO	12/07/2018	25/07/2018	AURELIO SANTAMARIA ROZO
1179	18/07/2018	TRASLADO POR COMPETENCIA, DE LA PETICION RADICADA CON EL IDCONTROL No. 439716. DE FECHA 6 DE JULIO	NATALIA LEYVA QUIJANO	13/08/2018	10/08/2018	GLORIA INES PELAEZ
1201	27/07/2018	OFRECIMIENTO COMPRA DE TEXTOS	NATALIA LEYVA QUIJANO	10/08/2018	17/08/2018	HERNANDO GOMEZ VILLARRAGA
1202	27/07/2018	SOLICITUD DE CERTIFICADOS DEL SEÑOR JAIME CASTRO MORALES	NATALIA LEYVA QUIJANO	01/08/2018	17/08/2018	MARIA EMA GONZALES
1213	31/07/2018	TRASLADO POR COMPETENCIA DE LA SECRETARIA PRIVADA PARA OFRECIMIENTO COMPRA DE TEXTOS DEL SEÑOR HERNANDO GOMEZ	NATALIA LEYVA QUIJANO	31/07/2018	10/08/2018	SECRETARIA PRIVADA
1236	06/08/2018	SOLICITUD COPIA DE CONTRATO REALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2018	NATALIA LEYVA QUIJANO	14/08/2018	27/08/2018	GUILLERMO DIAZ
1422	07/09/2018	COMPRA DE TEXTOS DEL LIBRO "LOS PODERES DEL MAL Y OTRAS NARRACIONES"	NATALIA LEYVA QUIJANO	28/09/2018	28/09/2018	HERNANDO GOMEZ VILLARRAGA
1439	11/09/2018	SOLICITANDO LISTADO DE ORGANIZACIONES CIVILES INVOLUCRADAS EN PROYECTOS DE DANZA, TEATRO, Y MUSICA	MARTHA LUCIA MONTAÑES	02/10/2018	26/09/2018	ROBBY ANDRES OSPINA
1815	16/11/2018	LILIANA TORRES, SECRETARIA SOCIAL DE EDUCACION Y DEPORTES Y ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS, SOLICITANDO INFORMACION DEL PASADO FESTIVAL DEL RETORNO	NATALIA LEYVA QUIJANO	07/12/2018	07/12/2018	CONCEPTOS JURIDICOS, CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS, SECRETARIA
1863	23/11/2018	TORRES, SOLICITANDO INTERVENCION AL PBOT DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META PARA QUE NO INCLUYAN EL PARQUE LINEAL	NATALIA LEYVA QUIJANO	14/12/2018	14/12/2018	CONCEPTOS JURIDICOS, MANUEL ANTONIO TORRES Y CESAR

Fuente: Secretaria Dirección Ventanilla Única

El cuadro anterior nos permite identificar que se está atendiendo debidamente los derechos de petición dando respuesta de manera oportuna, al revisar la carpeta en físico de los derechos de petición se encuentra archivado de manera cronológica y con los soportes que permite corroborar que se dio respuesta y fue entregada al destinatario.

-Línea de atención gratuita: Al realizar la verificación del funcionamiento de la línea gratuita se encontró en funcionamiento y operando debidamente, dando la opción de comunicarse con cualquiera de las dependencias a través del conmutador.



Nit. 822002144-3
Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789601
Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	
	COMUNICACIONES ENVIADAS	
	CODIGO	F-GC-01
	VERSION	1.0
	VIGENCIA	01/03/2018
Página	6 de 10	

-Buzón de Sugerencias: Fue reubicado de acuerdo a la recomendación realizada en el informe de seguimiento al primer semestre del 2018 en el primer piso.

Al realizar la verificación de las actas de apertura del buzón de sugerencias, se evidencio que en el mes de septiembre un ciudadano de manera anónima realizó un escrito frente a la atención que brinda el personal del instituto.

-Pagina Web <http://www.culturameta.gov.co/>

Revisada la página del Instituto Departamental de Cultura del Meta se pudo corroborar que está funcionando, evidenciando cada uno de ítems en la barra de navegación, al revisar el denominado Institución se evidencia algunos mecanismos de comunicación y atención al ciudadano y de rendición de cuentas así:

Formulario de PQRS: Según información suministrada por el administrador de la página y la verificación realizada en visita técnica, se identificó que en el segundo semestre del 2018, se recibió una (1) petición en el mes de julio la cual fue contestada.

Directorio Institucional, se registra el correo de cada una de las dependencias del Instituto de Cultura del Meta, permitiendo de esta manera que cualquier ciudadano que requiera información o realizar una PQRS, lo pueda hacer por este medio.

Archivo de boletines, se sigue presentando la relación de boletines de manera numérica, lo que dificulta la ubicación de información específica a la ciudadanía.

La página cuenta con el Link denominado Transparencia y Acceso a la Información Pública, como lo establece la Ley 1712 de 2014, se identifica la publicación de alguna información obligatoria de la institución e informes de ley, almacenada de manera general, sin tener clasificada la información por bloque o temática, que permita identificar fácilmente la información que debe ser publicada por normatividad.

Se visitó al contratista que opera la página web del Instituto, para identificar si a través del Chat o el Link de PQRS, durante el II semestre del 2018 se han recibido peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes, reportando lo siguiente:

chat virtual : Durante el segundo semestre del 2018, se atendieron las solicitudes realizadas por la ciudadanía así:



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META	
	COMUNICACIONES ENVIADAS	
	CODIGO	F-GC-01
	VERSION	1.0
	VIGENCIA	01/03/2018
Página	7 de 10	

Julio: 8
 Agosto: 0
 Septiembre: 1
 Octubre: 6
 Noviembre 0
 Diciembre 1

No se pudo revisar el historial del chat que permitiera corroborar la información suministrada por el contratista que maneja la página web, por ser una herramienta gratuita, que borra permanentemente la información y tampoco se lleva registro escrito de las solicitudes.

Link PQRSD en Julio: 1 solicitud

-Correo electrónico: contacto@culturameta.gov.co

El correo electrónico es utilizado frecuentemente por las entidades oficiales para la citación a reuniones, invitaciones y envió de informes y documentos y en menor proporción por la ciudadanía, según reporte entregado por la responsable de la ventanilla única, durante el II semestre del 2018 las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias recibidas como se evidencia en el cuadro denominado relación total de PQRSD recibidas y tramitadas se registraron un total de 5 peticiones así: julio 1, septiembre 1, noviembre 2 y diciembre 1.

Al inspeccionar la página se verifica que no se está dando cumplimiento a lo señalado en la Ley 1712 de publicar en la página web del Instituto el registro de los PQRSD con sus respectivas respuestas, manifestando que no se realiza esta labor,

Desarrollo Institucional para el servicio al ciudadano

Se evidencia en la cartelera del 2 piso la publicación del portafolio de servicios de la entidad, para que sea consultado por cualquier ciudadano que lo requiera

Resultados encuesta de satisfacción al cliente Julio a Diciembre de 2018

Revisada la carpeta de aplicación de encuestas se encontró el diligenciamiento de los formatos de cada uno de los meses del segundo semestre del 2018, calificada positivamente la atención recibida por parte de los funcionarios del IDCM.



	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META									
	COMUNICACIONES ENVIADAS	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>F-GC-01</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>8 de 10</td> </tr> </table>	CODIGO	F-GC-01	VERSION	1.0	VIGENCIA	01/03/2018	Página	8 de 10
	CODIGO	F-GC-01								
	VERSION	1.0								
	VIGENCIA	01/03/2018								
Página	8 de 10									

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META									
	COMUNICACIONES	<table border="1"> <tr> <td>CODIGO</td> <td>F-GC-01</td> </tr> <tr> <td>VERSION</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>01/03/2018</td> </tr> <tr> <td>Página</td> <td>1 de 2</td> </tr> </table>	CODIGO	F-GC-01	VERSION	1.0	VIGENCIA	01/03/2018	Página	1 de 2
	CODIGO	F-GC-01								
	VERSION	1.0								
	VIGENCIA	01/03/2018								
Página	1 de 2									

Encuesta de Satisfacción a los ciudadanos

La presente encuesta pretende conocer su grado de satisfacción respecto a los servicios prestados en el Instituto Departamental de Cultura del Meta. Considerando que su opinión nos ayudará a mejorar nuestra gestión diaria.

Por favor, marque la respuesta con la que identifique el servicio prestado.

Fecha:

Día:	Mes:	Año:
------	------	------

En que dependencia fue atendido: _____

¿Cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido por el personal de la dependencia?

- 1 a 10 minutos
- 10 a 20 minutos
- 20 a 30 minutos
- 1 hora

¿Cómo fue el trato que recibió del funcionario que lo atendió?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

¿Cómo fue la información suministrada?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala

¿Cómo le pareció la calidad de la información?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala

¿Cómo calificaría su nivel de satisfacción, frente a la prestación de servicios del Instituto Departamental de Cultura del Meta?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala

Muchas gracias por su colaboración.



Nit. 822002144-3
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 E-mail: contacto@culturameta.gov.co
 Villavicencio, Meta



Nit. 822002144-3
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META		
	COMUNICACIONES ENVIADAS		
	CODIGO	F-GC-01	
	VERSION	1.0	
	VIGENCIA	01/03/2018	
	Página	9 de 10	

Consolidado encuestas aplicadas entre Julio y Diciembre de 2018, aplicadas en mensualmente 5 para un total de 30

	Opinión general			
	1 a 10 Minutos	10 a 20 Minutos	20 a 30 Minutos	1 Hora
1. ¿Cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido por el personal de la dependencia?	13	10	4	3
	Opinión general			
	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
2. ¿Cómo fue el trato que recibió del funcionario que lo atendió?	7	22	1	0
3. ¿Cómo fue la información suministrada?	6	23	1	0
4. ¿Cómo le pareció la calidad de la información?	5	24	1	0
5. ¿Cómo calificaría su nivel de satisfacción, frente a la presentación de servicios del Instituto Departamental de Cultura del Meta?	5	24	1	0

Fuente: Secretaría Dirección-Ventanilla Única

Los resultados de la tabulación de la aplicación de la encuesta de satisfacción al cliente permite observar que los usuarios del Instituto Departamental de Cultura se van satisfechos con la atención que se han recibido de los funcionarios del IDCM. Solamente de las 30 personas que aplicaron la encuesta una (1) califico la atención y el servicio de manera regular.

CONCLUSIONES

Se presenta debilidad en la aplicación del procedimiento (registro de las PQRSD en el aplicativo PIMISYS) y deficiencia en la comunicación interna entre los funcionarios y contratistas responsables del manejo de las PQRSD, lo que genera falta de seguimiento y la no respuesta a la ciudadanía de algunas peticiones.

Se evidencia un mayor control y respuesta oportuna de los derechos de petición.



Nit. 822002144-3
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META		
	COMUNICACIONES ENVIADAS	CODIGO	F-GC-01
		VERSION	1.0
		VIGENCIA	01/03/2018
		Página	10 de 10

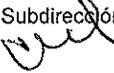
RECOMENDACIONES

1. Realizar el registro de las PQRSD Utilizando el aplicativo Pimisys Hermes, para que se efectuó electrónicamente y arroje el consolidado del tipo de solicitud, el canal utilizado por el ciudadano y genere alertas que permitan hacer seguimiento y tener la evidencia de la respuesta oportuna de vencimiento de las solicitudes mensualmente en la ventanilla única por parte de los involucrados.
2. Responder oportunamente todas la PQRSD, recepcionados por el Instituto como lo establece la Ley 1755 de 2015.
3. En respuesta a la sugerencia recepcionada a través del buzón realizar capacitación a los funcionarios y contratistas del Instituto frente a técnicas y mecanismos para una adecuada atención a la ciudadanía.
4. Se sugiere que los boletines informativos que se cuelgan en la página web, se identifiquen con fecha o nombre del evento de tal manera que facilite la búsqueda de alguno en particular, puesto que su identificación esta de manera numérica.
5. Establecer un mecanismo que permita corroborar la información suministrada por el administrador de la página de las PQRSD, realizadas a través del link y el chat.
6. Organizar de manera estructural la información registrada en el link Transparencia y Acceso a la Información y dar cumplimiento a lo señalado en la Ley 1712 de publicar en la página web del Instituto el registro de los PQRSD con sus respectivas respuestas.

Cordialmente,


SONIA LUZ HERNANDEZ CRUZ
 Asesora Control Interno

Elaborado por:
 Nombre:
 Cargo:
 Firma:

Revisado por:
 Nombre: Dra Natalia A. Leiva Quijano
 Cargo: Subdirección General
 Firma: 



Nit. 822002144-1
 Calle. 29 Cra 33 Teatro La Vorágine 2 Piso
 Telefono: (8) 6 716222 - Cel. 3123789608
 Línea Gratuita 01-8000-95-0101E-mail
contacto@culturameta.gov.co